

Parque Nacional Tikal, 30 de Noviembre del 2015.

Informe No. 11-2015.

José Luis Menéndez Ronquillo
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Arquitecto Menéndez Ronquillo.

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios profesionales Numero 47-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 17-2015, del mes de noviembre del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 000047.

Actividades Realizadas:

1. Se continúa con el inventario general de las piezas arqueológicas de Tikal que fueron registradas por el Departamento de Registro de Bienes Muebles.
2. Se realizó el control del medio ambiente en los museos de sitio y en el Almacén de Exhibición del CCIT, en el cual se analiza las fluctuaciones de los niveles de temperatura, humedad y luz.
3. El CCIT dio apoyo con infraestructura y equipo tecnológico para llevar a cabo el “Curso de Aviturismo” financiado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón a través de la Universidad de Kanazawa, así como, el curso “Desarrollo Personal Integral”, impartido por el Lic. Vinicio Fernández, instructor de Intecap, dirigido a estudiantes de Guías Locales del Parque Nacional Tikal.

4. Se estará apoyando durante el mes noviembre del presente año, como Asesora a.i. de la Unidad Técnica del PANAT, dándole seguimiento a los proyectos prioritarios promovidos por el Ministerio de Cultura y Deportes y el Instituto Guatemalteco de Turismo dentro del marco del fortalecimiento del Parque Nacional Tikal.
5. Elaboración de informe ejecutivo y de avances de las actividades realizadas en el Centro de Conservación e Investigación de Tikal.

Resultados Obtenidos:

1. Se ha documentado hasta el momento un total de 2,695 piezas arqueológicas de Tikal con No. de registro, las cuales han sido cotejadas con las fichas de registro, se ha tomado fotografías de cada artefacto y se ha digitalizado las mismas, presentando un informe de los hallazgos identificados.
2. En cuanto a la temperatura del Museo Sylvanus Morley oscila entre 28.9° a 30.2°, en el Almacén de Exhibición, oscila entre 29.4° a 30.3° y en el Museo Lítico oscila entre 28.4° a 34.5°, siendo la temperatura ideal no mayor de 21° centígrados.

La humedad relativa en el Museo Lítico, oscila entre 72.4 a 87.3%, en el Museo Morley oscila entre 60.9 a 73.7 % y en el Almacén de exhibición oscila entre 70.4 a 77.9% siendo lo ideal, una humedad mínima de 45% y una máxima de 60%.

Ahora bien, en cuanto, a la luz en el Museo Lítico presenta una oscilación entre 12.3 a 86.2 luxes, en el Museo Morley oscila entre 111.2 a 130.2 luxes y en el Almacén de Exhibición 27.2 a 83.1 luxes, siendo porcentajes de luz ideal para materiales como la cerámica, piedra, metales, etc.

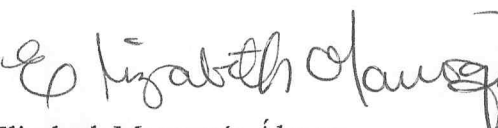
3. En cuanto, a las capacitaciones de “Desarrollo Personal Integral” y “Aviturismo” que forman parte del curso “Guías locales”, patrocinado por SINTRATIKALTC y

Universidad de Kanazawa, Japón, se llevaron a cabo los días lunes y martes en horario de 8:00 a 3:30 p.m. y los días viernes y sábado de 2:00 a 4:00 p.m respectivamente.

4. En la Unidad Técnica del PANAT, se atendió y se le dio seguimiento al examen especial de auditoria que incluya aspecto financieros, de cumplimiento y gestión relacionados con la Restauración de las Ruinas del Parque Nacional Tikal, a cargo del Licenciado Erick Stuardo Sequeira y a los proyectos prioritarios promovidos por el Ministerio de Cultura y Deportes y el Instituto Guatemalteco de Turismo dentro del marco del fortalecimiento del Parque Nacional Tikal. Así mismo, se brindó opinión técnica a solicitud de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, administración y de las diversas unidades técnicas del PANAT.

5. Elaboración de informe ejecutivo y de avances de los trabajos realizados en el CCIT,
Nota: los resultados de las actividades contenidas en el presente informe se encuentran consignados en el informe de resultados correspondientes al mes de octubre del año en curso, que fue entregado a la Unidad de Recursos Humanos del Parque Nacional Tikal.

Atentamente,


Elizabeth Marroquín Álvarez.



Vo. Bo.


Lic. Elmer Antonio Tun Castellanos
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

